

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE SABINAS HIDALGO, N. L.

ACTA DE LA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MAYO

En el municipio de Sabinas Hidalgo, N. L., siendo las 16:13 horas del día 13 de mayo de 2024, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Escobedo número 455 del centro del municipio, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del mes de mayo, en modalidad presencial, contando con la presencia de las siguientes Consejerías Municipales Electorales: C. Guadalupe Villanueva Rodríguez, Consejera Presidenta; C. Laura Esthela Elizondo Guerra, Consejera Secretaria; C. Mario González Ríos, Consejero Vocal; y C. Oscar Zertuche Santos, Consejero Suplente. También estuvieron presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes: C. Alfredo Guzmán Colunga, representante propietario del Partido Acción Nacional; C. Gustavo García Ríos, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, C. Emiliano Contreras Duarte, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México. C. Juan Omar Hernández Luna, representante propietario del Partido del Trabajo. C. Alejandro Mercado Serna, representante propietario de Movimiento Ciudadano. C. Jesús Antonio Dávila Martínez, representante propietario de Esperanza Social nl. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 25 de abril de 2024 y aprobación, en su caso; 4. Informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales; 5. Informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral; 6. Informe sobre la convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de las y los Supervisores Electorales

[Handwritten signature]

Jade S. Capulles

Mario González Ríos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Gracias.

Marzo González Rojas

Locales y las y los Capacitadores-Asistentes Electorales Locales, para el Proceso Electoral Local 2023-2024; 7. Informe sobre el periodo de campañas electorales; 8. Informe sobre la organización del debate municipal; 9. Informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de Cómputo; 10. Proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral de Sabinas Hidalgo, N. L., relativo al modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024; 11. Informe sobre el segundo simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), por parte del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León y las Comisiones Municipales Electorales; 12. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 13. Informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de mayo; y 14. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las Consejerías, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las Consejerías la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 25 de abril de 2024, ya que se hizo llegar una copia del proyecto de esta al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 25 de abril de 2024 y aprobación, en su caso, la Consejera Presidenta preguntó si existía algún comentario respecto al acta referida; y no habiendo comentarios, acto seguido, sometió a consideración de las Consejerías para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales, la Consejera Presidenta informó que el plazo para recibir las solicitudes de acreditación correspondientes a dicha convocatoria concluyó el 7 de mayo. Continuando con el punto número 5, relativo al informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral, la Consejera Presidenta informó que se

Patricia Ruiz Ch.

Consejera Presidenta

Graciela S. G. G. G.

Profesor Mario González Ros

continúa con la entrega de nombramientos y segunda etapa de capacitación al funcionariado designado, con apoyo de las y los Supervisores Electorales y las y los Capacitadores Asistentes Electorales del INE, etapa que inició el 09 de abril y concluirá el 01 de junio de 2024. Continuando con el punto número 6 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de las y los Supervisores Electorales Locales y las y los Capacitadores-Asistentes Electorales Locales, para el Proceso Electoral Local 2023-2024, la Consejera Presidenta informó que el 27 de abril, se publicaron los resultados finales y el listado de las personas designadas para ocupar los cargos de SEL y CAEL, así como las listas de reserva respectivas, correspondientes a la primera convocatoria. Asimismo, y en relación con la segunda convocatoria, informó que la etapa de difusión, registro de aspirantes, revisión, validación documental, plática de inducción, y compulsas de clave de elector, concluyó el 30 de abril; y que una vez concluida dicha etapa, el 04 de mayo se llevó a cabo la aplicación de un examen de conocimientos, habilidades y actitudes a las personas aspirantes que se registraron y que cumplieron con la documentación requerida. También informó que el 07 de mayo se realizó una entrevista a las personas que aprobaron el examen; y el 10 de mayo, se publicaron los resultados finales y el listado de las personas designadas para ocupar los cargos de SEL y CAEL correspondientes a la segunda convocatoria. Para el desahogo del punto número 7 del orden del día, relativo al informe sobre el periodo de campañas electorales, la Consejera Presidenta recordó a la asistencia que dicho periodo inició el 31 de marzo y concluirá el 29 de mayo de 2024, mencionando que las candidaturas aprobadas para las elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamientos, los partidos políticos y coaliciones, podrán llevar a cabo actos de campaña en el periodo mencionado. Continuando con el punto número 8 del orden del día, relativo al informe sobre la organización del debate municipal, la Consejera Presidenta informó que en fecha 06 de abril, a las 16:28 horas, las Consejerías Municipales Electorales llevaron a cabo reunión de trabajo, en conjunto con la representación de partidos políticos, a fin de definir los puntos para la organización del debate

Antonio Ruiz M.

Consejera Presidenta

Justiciero Mario González Ríos

Subdelegado

municipal, los cuales se plasmaron en la minuta correspondiente, procediendo la Consejera Secretaria a dar lectura a los acuerdos tomados en la reunión de trabajo, mencionando que se determinó que el debate municipal se llevará a cabo en Centro Social y Cultural, ubicado en Porfirio Díaz Centro, el día 16 de Mayo a las 15:00 horas; el moderador del debate será el C. Oscar Zertuche Santos; los temas del debate son: tema 1: Transporte Público, tema 2: Desabasto de agua, tema 3. Pavimentación/Bacheo y el tema 4 elegido libremente de la plataforma electoral del partido político, determinándose asimismo el orden de colocación y orden de participación de las y los candidatos en el debate, conforme a lo siguiente: 1. Movimiento Ciudadano; 2. Partido del Trabajo 3. Esperanza Social nl. 4. Vida nl 5. Coalición sigamos haciendo historia en Nuevo León. 6. Coalición Fuerza y corazón por Nuevo León. Se determinó que el tiempo de intervenciones en el debate será el siguiente: mensaje inicial de cada candidata o candidato, 01 minuto; tiempo de exposición de temas, 01 minuto y 30 segundos; tiempo de réplica, 01 minuto; mensaje de salida o despedida de cada participante, 01 minuto. Se acordó el formato final de intervenciones de las candidaturas, el cual se describe en el Anexo 2 de la minuta. Se estableció que la cantidad de acompañantes al debate será de 7 personas por cada candidata o candidato. Se establecieron las siguientes reglas de orden, respeto y civilidad para el debate municipal: 1. Prevalecerá el orden, respeto y la cordialidad entre las y los participantes; 2. Se respetará el orden de las intervenciones de cada participante; 3. No atacar la moral, los derechos de un tercero, provocar algún delito o perturbar el orden público; 4. No se permitirá portar algún tipo de propaganda electoral; 5. No portar símbolos religiosos o racistas; 6. No podrán utilizar equipos auditivos, audiovisuales ni de proyección de imágenes; 7. No interrumpir a los otros participantes o al moderador; 8. No usar palabras altisonantes o lenguaje soez; 9. Mantener apagados celulares o aparatos de comunicación; 10. Mantener su lugar durante el desarrollo del debate; 11. Ningún participante podrá declararse triunfador del debate durante el evento; 12. No fumar. Se establecieron las siguientes reglas de comportamiento de los asistentes al debate: 1. No

Oscar Zertuche Santos

Secretario General

Antonio Ruiz M.

[Handwritten signature]

Sandra Bani de

[Handwritten signature]

propaganda electoral; 2. No utilizar teléfonos celulares y/o conservarlos apagados o en silencio; 3. Permanecer en silencio durante el evento; 4. No fumar; 5. No asistir con aliento alcohólico; 6. No interrumpir o hacer porras a algún participante; 7. No niños; 8. No alimentos. Una vez informado lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las Consejerías, la minuta y ratificación de los acuerdos tomados en la reunión de trabajo para la organización del debate municipal, siendo aprobada por unanimidad de votos, agregando la minuta mencionada a la presente acta, formando parte integral de la misma como si a la letra se insertara. Continuando con el punto número 9 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de Cómputo, la Consejera Presidenta informó que el 3 de mayo del presente año, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/185/2024, por el que se resuelve la integración de las Mesas Auxiliares de Cómputo para el proceso electoral local 2023-2024, mencionando que dichos organismos se encargarán de realizar el cómputo parcial de la elección de Diputaciones Locales, ubicándose una Mesa en las instalaciones de la Comisión Municipal Electoral, la cual está integrada de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
María de Jesús Barbosa Salas	Presidencia
Miguel Ángel Cárdenas de la Mora	Secretaría
Myriam Anahí Garza Serna	Vocalía
Andrés Guadiana González	Suplencia

Para el desahogo del punto número 10 del orden del día, correspondiente al Proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral de Sabinas Hidalgo, N. L., relativo al modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, la Consejera Presidenta informó que, con base en lo establecido en el inciso d) del numeral 17.2 del Anexo Técnico número uno al Convenio de Colaboración y Coordinación celebrado por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Estatal

[Handwritten signature]

Mario González Roos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Marzo Encáñez Ríos

[Handwritten signature]

Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, el proyecto de modelo operativo de recepción de paquetes electorales de la Comisión Municipal Electoral se envió a la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección de Organización y Estadística Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, y se está en espera de que llegue su validación o, en su caso, observaciones; por lo que una vez que se notifique lo anterior a la Comisión Municipal Electoral, se presentará el proyecto de acuerdo para su aprobación en una sesión próxima. Para el desahogo del punto número 11 del orden del día, relativo al informe sobre el segundo simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), por parte del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León y las Comisiones Municipales Electorales, la Consejera Presidenta informó que el 05 de mayo del presente año se llevó a cabo el segundo simulacro del SIJE, que se utilizará en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, mencionando que el seguimiento de este segundo simulacro lo llevó a cabo el personal de la Dirección de Organización y Estadística Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, así como las y los las y los Supervisores Electorales Locales asignados a la Comisión Municipal Electoral, y que el 19 de mayo se realizará el tercer simulacro, a fin de revisar el funcionamiento de dicho sistema. Para el desahogo del punto número 12 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado, Se recibió oficio por parte del representante Propietario C. Alejandro Mercado Serna, del Partido Movimiento Ciudadano el día 24 de abril de 2024, con el motivo de celebrar una Junta Vecinal en la calle Misión San Ángel cruz con Avenida las Misiones. Se recibió oficio por parte del representante Propietario C. Alfredo Guzmán Colunga del Partido Acción Nacional el día 26 de abril de 2024 con el motivo de llevar a cabo el festejo del Día del Niño. El día 27 de abril de 2024, se recibió un oficio por parte del C. Oliver G. Santos Treviño, Candidato a la alcaldía de Sabinas Hidalgo por parte del Partido Verde Ecologista

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Supervisor
MARIO GONZÁLEZ ROSAS
Jefe de Gabinete

de México, con el motivo de la celebración de una mesa de trabajo en la localidad de Buena Vista, el día 27 de abril de 2024. Se recibió un oficio por parte del C. Oliver G. Santos Treviño, Candidato a la alcaldía de Sabinas Hidalgo por parte del Partido Verde Ecologista de México, el día 27 de abril de 2024, con el motivo de llevar a cabo la celebración de una mesa de trabajo en la localidad de Garza Ayala, el día 28 de abril de 2024. Se recibió oficio por parte del representante Propietario C. Alejandro Mercado Serna, del Partido Movimiento Ciudadano el día 29 de abril de 2024, con el motivo de celebrar una Junta Vecinal en las calles Andrés Vázquez y Antonio González, en la Colonia Infonavit. Partido Acción Nacional el día 26 de abril de 2024 con el motivo del festejo del Día del Niño. Se recibió oficio por parte del representante Propietario C. Alejandro Mercado Serna, del Partido Movimiento Ciudadano el día 29 de abril de 2024, con el motivo de celebrar un evento conmemorativo del Día del Niño y de sus familias en la "Unidad Deportiva Alfonso Martínez Domínguez". El día 30 de abril de 2024, se recibió oficio por parte del representante Propietario C. Juan Omar Hernández Luna del Partido del Trabajo con el motivo de llevar a cabo la celebración de un evento público el día primero de mayo de 2024 por parte del equipo de campaña del candidato a la alcaldía de Sabinas Hidalgo el C. Carlos Dávila García, en la plaza Venustiano Carranza. El día primero de mayo 2024, se recibió un oficio por parte del C. Rey Araiza, Candidato a la alcaldía de Sabinas Hidalgo por parte del Partido Esperanza Social, con motivo de realizar una reunión informativa en el parque central de la Colonia "Las Misiones", el día primero de mayo de 2024. Se recibió un oficio el día 2 de mayo por parte del Director General del "Periódico la Opinión" el C. Eliú Esquivel Oyervides, para solicitar la acreditación para poder estar presentes y cubrir la nota periodística del debate de los candidatos a la presidencia municipal de Sabinas Hidalgo, N.L. los reporteros que *cubrirán* esta nota son: el C. Eliú Esquivel Oyervides; C. Eliú Esquivel Quintanilla, C. Abraham Esquivel Quintanilla, Noe González Morales y el C. Martín Esquivel Cárdenas. Se recibió oficio por parte del representante Propietario C. Alejandro Mercado Serna, del Partido Movimiento Ciudadano el día 6 de mayo de 2024, con motivo de

Carlos Dávila García
Juan Omar Hernández Luna
Rey Araiza
Eliú Esquivel Oyervides

Marro González Pires

7 de Mayo 2024

Justicia

realizar una Junta Vecinal en la calle Porfirio Díaz cruz con 5ª Avenida, en la Colonia María Luisa, el día 6 de mayo. El día 6 de mayo de 2024, se recibió un oficio por parte del C. Oliver G. Santos Treviño, Candidato a la alcaldía de Sabinas Hidalgo por parte del Partido Verde Ecologista de México, con el motivo de la celebración de una mesa de trabajo en la colonia Rincón de los Sabinos en la calle Acuario entre las calles Papaloapan y Río Sabinas, el día 6 de mayo de 2024. Se recibió un oficio el día 6 de mayo por parte del C. Oliver G. Santos Treviño, Candidato a la alcaldía de Sabinas Hidalgo por parte del Partido Verde Ecologista de México, con el motivo de la celebración de una mesa de trabajo en el parque ubicado en la colonia San Francisco, el día 7 de mayo de 2024. Se recibió un oficio, el día 6 de mayo por parte del C. Rey Araiza, Candidato a la alcaldía de Sabinas Hidalgo por parte del Partido Esperanza Social, con el motivo de realizar una reunión informativa en el parque central de la Colonia "Rincón de los Sabinos", el día 9 de mayo de 2024. Se recibió oficio por parte del representante Propietario C. Alejandro Mercado Serna, del Partido Movimiento Ciudadano el día 7 de mayo de 2024, con el motivo de celebrar una Junta Vecinal en la calle Sagitario cruz con Carretera Nacional en la Colonia Hacienda Larraldeña el día 7 de mayo del presente año. Se recibió oficio por parte del representante Propietario C. Alejandro Mercado Serna, del Partido Movimiento Ciudadano el día 7 de mayo de 2024, con el motivo de celebrar una Junta Vecinal en la calle Panamá cruz con Simón Bolívar en la Colonia Enrique Lozano el día 8 de mayo. Se recibió un oficio por parte del C. Rey Araiza, Candidato a la alcaldía de Sabinas Hidalgo por parte del partido Esperanza Social, con el motivo de informar las fechas de las reuniones informativas que celebrará:

- 13 de mayo parque de la Colonia Revolución.
- 14 de mayo parque de la Colonia Real de las Sabinas.
- 15 de mayo parque central de la Colonia Picachos.
- 17 de mayo parque central de la Colonia Santa Cruz.
- 18 de mayo parque central de la Colonia Nogalar.
- 20 de mayo parque de la Colonia Mirador.

Antonio Reyes Ch.

Santa Serna

- 21 de mayo plaza de la Colonia Benito Juárez.
- 22 de mayo parque central de la Colonia Fidel Velázquez.
- 23 de mayo Colonia CROC.
- 24 de mayo calle Manuel m García Colonia Industrial.
- 25 de mayo plaza de la Comunidad de Garza Ayala.
- 27 de mayo plaza de la Colonia María Luisa.
- 28 de mayo terreno baldío frente a la colonia Eloy Treviño.

Se recibió un oficio, el día 10 de mayo por parte del C. Rey Araiza, Candidato a la alcaldía de Sabinas Hidalgo por parte del Partido Esperanza Social, con el motivo de informar los ciudadanos que lo acompañaran para el debate que se celebrará el día 16 de mayo del presente año.

- C. Julissa Estefani Abrego Lomelí.
- C. Gisela Guadalupe Rodríguez Treviño.
- C. Jonathan Edwards Elí Martínez Flores.
- C. Juan Francisco Onofre Navarro.
- C. Francisco Javier Garza Caballero.

Representante Propietario C. Jesús Antonio Dávila Martínez.

Representante Suplente C. Diego Ugarte de Lachica.

Se recibió un oficio, el día 9 de mayo por parte del C. Rey Araiza, Candidato a la alcaldía de Sabinas Hidalgo por parte del Partido Esperanza Social, con el motivo de informar su tema libre elegido es el Trabajo y desarrollo económico.

Se recibió un oficio, el día 12 de mayo del año en curso, por parte del C. Alfredo Guzmán Colunga, donde menciona y solicita la capacitación de los funcionarios de casilla con el motivo de saber las consecuencias de recibir algún beneficio de cualquier especial por candidatos, partidos políticos y/o particulares.

Continuando con el punto número 13 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de mayo, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día 27 de mayo de 2024, para lo cual se notificará a las representaciones de partidos políticos con el tiempo requerido, de acuerdo con lo establecido por el artículo 36

[Handwritten signature]

Jul 9 Garza

Suplente Mario González Ros

Mario Chiriz Me.

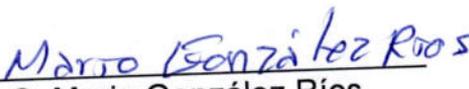
[Handwritten signature]

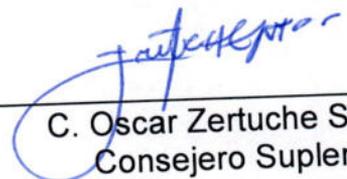
[Handwritten signature]

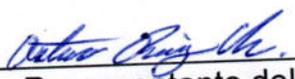
de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 14 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó si había algún punto a tratar distinto a los ya desahogados del orden del día. Haciendo uso de la palabra el C. Alejandro Mercado Serna Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, pregunta si se le brindara el listado de CAEL Y SEL, A lo que la consejera presidenta responde que sí. Haciendo uso de la palabra el C. Alfredo Guzmán Colunga donde da lectura a oficio presentado ante CME acerca de una buena capacitación a funcionarios de casilla, mencionando sobre las sanciones y consecuencias de recibir algún beneficio de cualquier especie por candidatos, partidos políticos y/o particulares. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 17:05 horas se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Laura Esthela Elizondo Guerra, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.

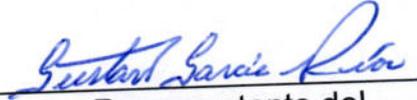

C. Guadalupe Villanueva Rodríguez
Consejera Presidenta


C. Laura Esthela Elizondo Guerra
Consejera Secretaria


C. Mario González Ríos
Consejero Vocal

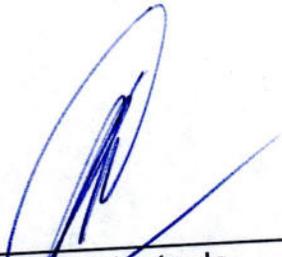

C. Oscar Zertuche Santos
Consejero Suplente


Representante del
Partido Acción Nacional


Representante del
Partido Revolucionario Institucional


Representante del
Partido Verde Ecologista de México

Representante del
Partido del Trabajo



Representante de
Movimiento Ciudadano



Representante de
Esperanza Social ni